



PRECEPTOS
MILITARES
ORDNYFORMACION
DE ESTVADRONES

Por
El Capitan y Sargento Mayor DON MIGUEL
PEREZ DE ZEA Cavallero del Abito
de Nuestra S.^a de Montesa y S.^o Jorge de
Alfama Del Consejo de Guerra Comisario
General de la Artilleria y a cuyo cargo es
la Superintendencia de las fortifica
del Reino de Cerdeña Por su Mage.st
Natural de la Ciudad de Cacer

DEDICADO

Al Alma inmortal del inuictisimo
eroe de Nuestra edad DON GERONIMO
PIMENTEL Marques de Yagona
que murió Heroico y Capitan General del
Reino de Cerdeña del Consejo Supr.^o de
Guerra Gentil Hombre de la camera de
su Mage.st Cavallero del Abito de Calatrava y
Comandante de la Península de Martor en dicha Corte





Cap. y Sargento Mayor Don Miguel Perez de Caxa Cavallero de la Orden de Montesa del Conseq. de Gerra y Comis. General de la Armada de S. Magest. e Ciudad de Cerdania su patria la Ciudad de Callery su edad 38 años

P R E C E P T O S

MILITARES,

ORDEN, Y FORMACION
DE ESQVADRONES.

D E D I C A N S E

*AL ALMA INMORTAL, DEL
Heroe de nuestra edad, del Gran Capitan de nuestro
siglo, DON GERONIMO PIMENTEL, Marques de Vayo-
na, que murio Virrey y Capitan General del Reyno de
Cerdeña, del Consejo Supremo de Guerra, Gentilhomb-
re de la Camara de su Magestad, Cauallero del Abito
de Calatrava, y Comendador de la Peña
de Martos en dicha Orden,
SIEMPRE INVICTO.*

E S C R I V I O L O S

EL CAPITAN Y SARGENTO MAYOR
Don Miguel Perez de Xea, Cauallero de la Orden
de nuestra Señora de Montesa, y S. Jorge de Alfama,
del Consejo de Guerra, Comissario general de la
Artilleria, y a cuyo cargo está la Superintendencia
de las fortificaciones del Reyno de Cerdeña
por su Magestad.

CON PRIVILEGIO EN MADRID,

Por la viuda de Alonso Martin. Año MDCXXXII.

AL ALMA INMORTAL, DEL
inuitissimo Heroe de nuestra edad, don Gero-
nimo Pimentel, Marques de Vayona, que murio
Virrey, y Capitan general del Reyno de Cerde-
ña, del Consejo supremo de Guerra, Gentilhomb-
re de la Camara de su Magestad, Cavallero del
Abito de Calatrava, y Comendador de la
Peña de Martos en dicha
Orden.



ALVE, ò alma immor-
tal, Salve, ò espíritu noble,
a quien por obligacion, y
por voto contagro este
breue tratado de Esqua-
drones. A ti, ò Heroe in-
uicto, ò Capitan grande,
restituyo lo que me enseñaron tus aciertos, y
mereciendo ser tu soldado aprēdi de tus exe-
cuciones; licito me sea pues el inuocar tu grā-
deza, y llamar el amparo de tu nombre, assi
como quādo animauas la parte mortal viuia
al fauor de tu espada, y a la sombra de tus vā-
deras (hasta que por escusar lo humano quisif-
te ser eterno.) Viuiendo fuiste el Marte de
nuestra edad; en ti fue sciēcia el vēcer, no, no,
acciden-

Suma del priuilegio.

Tiene priuilegio por diez años (el Capitã y Sargento mayor don Miguel Perez de Xea, Cauallero de la Orden de nuestra Señora de Montesa, y Comissario general de la artilleria del Reyno de Cerdeña) para poder imprimir este libro intitulado, *Preceptos Militares, orden, y formacion de Esquadrones*, como consta del dicho priuilegio firmado del Rey nuestro señor, y refrendado de Iuan Lasso de la Vega su Secretario. Fecho en Madrid a cinco de Iulio de 1632. años.

Suma de la tassa.

Los señores del Consejo Supremo del Rey nuestro señor tassaron este libro intitulado, *Preceptos Militares, orden, y formacion de Esquadrones*, a doze reales cada cuerpo, como parece por la fee que dello dio Diego González de Villarroel Escriuano de Camara. Su fecha en Madrid en 21. dias del mes de Octubre de 1632. años.



P R E C E P T O S
M I L I T A R E S , O R D E N , Y
F O R M A C I O N D E
E S Q U A D R O N E S .

C A P I T V L O P R I M E R O .

De que cosa sean Esquadrones, quales,
 para que efecto, y de su
 platica y vso.



E S Q U A D R O N Es un
 numero de gente ordenada
 à una orden de gente de gue-
 rra (armada con picas) y dis-
 puesta para pelear en cam-
 paña, segun la disposicion
 del sitio, y ocasion que el ene-
 migo, y su exercito ofrecieren.

Serà pues la principal parte de los Esquadro-